



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2023-023577/DIRAF-ARCON-17.3

Bogotá D. C., 07 JUL 2023

Señores
FANALCA S.A.
Calle 13 No 31ª - 80
Yumbo (Valle del Cauca)
mparrado@fanalca.com

Asunto: envío copia aprobación garantía única orden de compra No. 111662.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación de la garantía única orden de compra No. 111662 suscrita el 04/07/2023, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma FANALCA S.A., cuyo instrumento de agregación es "Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros", en la cual se realizó la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR: MOTOCICLETA PARA FORTALECER EL SERVICIO DE POLICÍA UNIFORMADA: A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS Y MOTOCARROS II CCE-971-AMP-2019", documentos que podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

Teniente coronel ÓSCAR ANDRÉS RIVERA ROJAS
Jefe Área Contratación (E)

Elaborado por: SI. John Edison Sisa Hernández/GUCON
Revisado por: CT. Iván David Contreras Salamanca / GUCON
Fecha de elaboración: 05/07/2023
Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2023

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



SA-CER276952 SI-CER431788